Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 556-HCD-2026.-

SAN ISIDRO, 02 de septiembre de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO NOVENA REUNION – DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA de fecha 02 de septiembre de 2026, ha sancionado la COMUNICACION Nº 192 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION N° 192

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría de Salud Pública y/o del área que corresponda, informe a este Cuerpo:

a) Razones técnicas y administrativas por las cuales el sistema de ascensores del Hospital Central de San Isidro presenta fallas recurrentes y por las que, en particular, el día 3 de agosto de 2026 el nosocomio funcionó con una sola unidad operativa.
b) Estado contractual, monto adjudicado, pliegos de condiciones y denominación de la empresa adjudicataria del servicio de mantenimiento de ascensores del Hospital Central, precisando si se han labrado actas de infracción o aplicado sanciones por los incumplimientos verificados.
c) Detalle del parque total de ascensores del Hospital Central de San Isidro, especificando cuántos se encuentran actualmente operativos y cuántos fuera de servicio, discriminados por sector, pabellón y función (público, camillero, carga).
d) Plan de contingencia e intervención urgente dispuesta para evitar que vecinos con dificultades motrices, personas mayores o pacientes en camilla continúen sufriendo largas esperas o se vean forzados a desplazarse por las escaleras.
e) Plazo perentorio estimado para la reparación integral y puesta en perfecto estado de funcionamiento del total de los elevadores del establecimiento.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

c.r.g.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro